

viernes 11 de agosto de 2023 - 1:30 PM

\$13,8 billones es el hueco fiscal por el congelamiento de los peajes en Colombia, advierte la CCI

La Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI) advirtió que una congelación permanente de los peajes puede generar un hueco en las finanzas de los proyectos viales, porque la construcción, operación y mantenimiento depende de los recursos provenientes de los peajes.



Fotomontaje / VANGUARDIA

l-hueco-fiscal-por-el-congelamiento-de-los-peajes-en-colombia-advierte-la-cci-BG7190012)

eajes%20en%20Colombia%2C%20advierte%20la%20CCI&url=https://www.vanguardia.com/economia/nacional/138-

La Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI) explicó los impactos de los peajes concesionados en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y en los fletes para los sectores de transporte e infraestructura.

Es así que, tras la congelación de los peajes concesionados a comienzos del 2023, la CCI insistió en que se hace necesaria la actualización de los mismos, con base en el IPC de 2022 que cerró en 13,12 %, para garantizar la marcha de los proyectos, así como la confianza de los inversionistas y los financiadores en Colombia.

En su momento el argumento del Gobierno Petro fue mitigar los efectos de la inflación en el país. Según explicó el presidente Gustavo Petro: “Con el congelamiento del precio del diésel y el de los peajes prácticamente no habrá incrementos de costos en el transporte de carga y los alimentos este año. Esta es una medida antinflacionaria estructural”.



Tal incremento no generaría una afectación inflacionaria, por cuanto, según el Dane, el impacto de los peajes en la inflación fue del 0 % en los años 2019 y 2021, al igual que en lo corrido de 2023.

“Los peajes, en efecto, tienen un impacto nulo en la inflación, dado que cada año la tarifa de los mismos se ajusta, teniendo como referencia el IPC. Ahora, si se tiene en cuenta que el salario mínimo se incrementa -año a año- por encima del IPC, el bolsillo de quienes transitan las vías y, por consiguiente, pagan peajes, no sufre afectación alguna”, detalló el gremio de la infraestructura colombiana que dirige Juan Martín Caicedo.

Por su parte, en junio de 2023, de acuerdo con el Dane, los peajes registraron la menor variación anual, con tan solo un 1,71 % en el índice que mide los costos de los transportes de carga por carretera.

En contraste, insumos como los lubricantes fueron los que registraron una mayor variación anual con un 26,19 %.

En síntesis, la CCI afirmó que el objetivo de la actualización anual de la tarifa de peajes es, justamente, el de mantener la tarifa en el valor presente o real del dinero.

Lea también: [Un millón de galones de gasolina se dejan de vender al mes en Santander por el precio del combustible](https://www.vanguardia.com/economia/local/un-millon-de-galones-de-gasolina-se-dejan-de-vender-al-mes-en-santander-por-el-precio-del-combustible)(<https://www.vanguardia.com/economia/local/un-millon-de-galones-de-gasolina-se-dejan-de-vender-al-mes-en-santander-por-el-precio-del-combustible-XM7187808>)

Consecuencias socioeconómicas

La CCI, en un comunicado, sostuvo que si continúa el congelamiento de peajes concesionados en el territorio colombiano, seguiría abriéndose un enorme boquete en las finanzas de los proyectos viales, cuya construcción, operación y mantenimiento depende de los recursos provenientes de los peajes.

“Ese faltante podría acercarse a los \$13,8 billones, durante los próximos años. Así, la única alternativa para compensar una contingencia fiscal, de semejante cuantía, sería vía impuestos que pagarían todos los colombianos, incluso aquellos que nunca transitan por una carretera”, advirtió el gremio.



Asimismo, precisó que los peajes son, indiscutiblemente, la compensación de un servicio (como lo son el pago del gas, el agua o la luz) y, justamente, ese servicio lo prestan los proyectos concesionados.

“Si se eliminan los peajes, ¿quién mantiene la infraestructura? ¿Cuánto le costaría al país y a los colombianos hacer eso mediante el modelo tradicional de obra pública?”, preguntó Caicedo.

A inicios del 2023, el Ministerio de Transporte decidió congelar los precios de las tarifas en

113 estaciones de servicio a cargo de la ANI y 30 en manos del Invías, pero es probable que esta medida llegue a su fin pronto.

Además, cuestionó que, después de seis meses de la expedición del decreto 050, que congela el cobro de los peajes, se puede concluir que el país podría estar sacrificando su política fiscal y la inversión extranjera que ha impulsado el desarrollo de infraestructura, por cuenta de un aporte marginal de los peajes al IPC.

La CCI explicó que el congelamiento de las tarifas de peajes, de otro lado, envía mensajes de incertidumbre e inseguridad jurídica a los grandes financiadores nacionales e internacionales. Los concesionarios pondrían en riesgo el cumplimiento de sus obligaciones financieras y, por ende, el ritmo de inversiones que requiere el país en materia de infraestructura.

Peajes en Santander

Con la firma del Decreto 0050 de enero de 2023, que quedó en vigencia desde el 16 de enero, nueve de los 12 peajes que tiene Santander debieron mantener las tarifas, con el valor aprobado en 2022. Los otros tres, que pertenecen a la Gobernación de Santander, anunciaron que no subieron sus precios.

Por lo tanto, los 12 peajes que están en jurisdicción del departamento permanecieron con tarifas de 2022.

Del Invías hay siete peajes. En la Ruta del Sol II hay tres: La Gómez, Aguas Negras y Zambito. En la vía Bucaramanga - Bogotá, por su parte, hay tres más: Los Curos, Curití y Oiba. Y entre Bucaramanga y San Alberto está el peaje Río Blanco en El Playón.

De la ANI son dos, La Lizama (vía a Barrancabermeja) y El Picacho (vía a Pamplona). El de Lebrija es administrado por Findeter.

Lea también: [Acciones del Grupo Aval caen en Colombia y Wall Street, tras multa de 80 millones de dólares por sobornos en caso Odebrecht\(https://www.vanguardia.com/economia/nacional/acciones-del-grupo-aval-caen-en-colombia-y-wall-street-tras-multa-de-80-millones-de-dolares-por-sobornos-en-caso-odebrecht-AX7189604\)](https://www.vanguardia.com/economia/nacional/acciones-del-grupo-aval-caen-en-colombia-y-wall-street-tras-multa-de-80-millones-de-dolares-por-sobornos-en-caso-odebrecht-AX7189604)

¿Aumentará el costo de los peajes?

De acuerdo con el ministro de Hacienda Ricardo Bonilla: “Realmente, de esto aún no hay nada concreto, ni siquiera escenarios. Se sabe que los peajes nos abrieron un hueco y toca subirlos en algún momento”.

Sin embargo, se cree que esta propuesta ya está sobre la mesa para ser estudiada por los ministerios de Hacienda y Transporte y el mismo presidente Petro.

Cabe resaltar que para este año la cartera de Hacienda tiene un presupuesto adicional de unos \$500.000 millones dedicado a los concesionarios viales para el ajuste por la medida en mención.

Sin embargo, muchos cuestionan por qué mientras se hace un esfuerzo por cubrir el déficit del Fondo de Estabilización de Precios del Combustible en Colombia, mediante el aumento gradual de su costo cada mes; ahora el Gobierno aumenta el gasto público para mantener el precio de los peajes que rigió en 2022.



Al respecto, el jefe de Hacienda aseguró: “Estamos en el ejercicio para empezar a pagar de acuerdo con cada una de las fuentes que tiene cada uno de los contratos de concesión con los \$500.000 millones. Sobre el incremento de los peajes, es un escenario que estamos trabajando que no tiene una fecha definida y que lo señalará el ministro de Transporte y el presidente de la República”.

Ante un posible aumento en el costo de los peajes, uno de los sectores más afectados sería el de los transportadores.

Incluso desde este gremio han propuesto que se analice el costo de cada peaje y se tenga en cuenta el estado de las vías para fijar el aumento en cada una de ellas, esto teniendo en cuenta que a pesar de los altos costos de los peajes, la infraestructura de algunas carreteras en el país presenta irregularidades.

Elija a Vanguardia como su fuente de información preferida en Google Noticias

aquí(https://news.google.com/publications/CAAiEALymbGGfnA9iWUDf-SxeCsqFAGKlhAC8pmxhn5wPYIIA3_ksXgr).



(<https://www.vanguardia.com/suscripcion-digital/>

[utm_source=vanguardiacom&utm_medium=enlaceinterno&utm_campaign=suscrigital](https://www.vanguardia.com/suscripcion-digital/?utm_source=vanguardiacom&utm_medium=enlaceinterno&utm_campaign=suscrigital))

Etiquetas **Carretera** (/cronologia/-/meta/carretera) **Déficit** (/cronologia/-/meta/deficit)